



DECRETO ALCALDICIO N° 2800
SOBRESEE INVESTIGACION SUMARIA QUE
INDICA.
REQUINOA,

05 OCT 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2409 de fecha 05.09.2018 que Instruye Investigación Sumaria al Sr. Alfonso Antonio Hernández Maldonado, Rut [REDACTED] Asistente de la Educación de la Escuela Canadá, por no presentarse a sus labores de trabajo desde el 25 de mayo del 2018 a la fecha.

Designa Investigador al Sr. Alvaro Pérez Sepúlveda, Director de la Escuela Berta Saavedra Segura.

Otorga el plazo de 5 días hábiles para realizar la investigación.

El Dictamen o Acta Fiscal de fecha 26 de septiembre de 2018, en el cual sugiere aplicar como medida disciplinaria "Censura, Artículo 121, Ley 18.883, de la cual se dejará constancia en su hoja de vida, mediante una anotación de demérito de dos puntos en el factor de calificación correspondiente".

La providencia del Sr. Alcalde que resuelve sobreseer el proceso administrativo en atención a la persona investigada, contratada bajo la modalidad Código del Trabajo, presentó renuncia voluntaria con fecha 11.09.2018, solicitando hacerla efectiva a contar del 31 de julio de 2018.

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios municipales", y las facultades y atribuciones que le confiere Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. 1 del Ministerio del Interior, del año 2006 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

SOBRESEASE Investigación Sumaria instruida al Sr. Alfonso Antonio Hernández Maldonado, Rut [REDACTED] Asistente de la Educación de la Escuela Canadá, por no presentarse a sus labores de trabajo desde el 25 de mayo del 2018 a la fecha, en atención a que a la fecha no existe relación contractual con el Sr. Hernández, ya que presentó renuncia voluntaria el 11.09.2018, para hacerse efectiva a contar del 31 de julio de 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (1)

Personal (1)

Personal DAEM (1)

Investigador (1)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE